

Ejecutivo No. 2018-102

Informe Secretarial. Bogotá D.C., Marzo 31 de 2022-. Al Despacho de la señora Juez, con el anterior memorial. Sírvase Proveer.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., Abril cuatro (4) de dos mil veintidós (2022)

Verificado el informe secretarial que antecede, observa el Despacho consultado el expediente obra solicitud de entrega de título a favor de la demandante, por tal razón en virtud de lo anterior y como quiera que en el portal del Banco Agrario se encontró el título No. 400100008361754 de fecha 15/02/22 por valor de \$35.615.522 se ordena la entrega del mismo a la demandante señora ANA MARIA TORO SABOGAL identificada con la C.C. No.1.053.841.357 -.

Como quiera que la apoderada de la demandante desiste de la demanda ejecutiva el despacho acepta el desistimiento y dispone que una vez realizado lo anterior se archive el proceso previo desanotación en los libros radicadores-.

Notifíquese y cúmplase

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ

Hoy abril 5 de 2022

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 52


CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria